

TRASLADO N°05
J-01

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 110 DEL C.G.P

Rad No.	PROCESO	DTE	DDO	TRASLADO	TERMINO DIAS	FIJACIÓN	Archivo Adjunto
506894089001-2022-00130-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARTINIANO LOSADA BENITEZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ART. 446 N° 2 DEL C.G. P.	TRES (03)	TRECE (13) DE MARZO 2024.	PDF

El presente traslado se publica en la página web del **Juzgado 1º Promiscuo Municipal**, hoy trece (1) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las siete y treinta (07:30) de la mañana.

DENISS SAMARA MONROY MONROY
SECRETARIA

El presente traslado se desfija luego de haber permanecido fijado por el término legal en la en la página web del juzgado 1º Promiscuo Municipal hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las 5:00 p.m.

DENISS SAMARA MONROY MONROY
SECRETARIA